

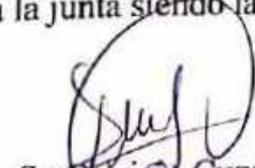
ACTA N.- 04

Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía de Transporte en taxis convencionales "BRISAS DEL CAMPO S.A." realizada el día DOMINGO 14 de Abril del 2019.

Se instala la junta general siendo las 5 de la tarde, bajo la presidencia del señor Patricio Cuzco, contamos con la presencia del Sr. Bladimir Espinoza Gerente General, Sra. Maria Georgina de la Cruz Comisaria Principal y el secretario que certifica con el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum reglamentario.
- 2.- Informe del señor Presidente de la Compañía
- 3.- Informe del señor Gerente para el análisis y aprobación del Balance del periodo Anual 2018
- 4.- Aprobación del acta

Puesto en consideración el orden del día se aprueba. 1.- Verificado el quórum queda instalada la junta general con la presencia de 19 accionistas, y 4 ausentes. 2.- Seguido el señor Presidente interviene y da a conocer sobre las gestiones que fueron realizadas conjuntamente con el compañero Gerente, se inició con el proceso de recuperación de los dos cupos de los señores Alfredo Arévalo, y Anibal Changoluisa, faltando por culminar la legalización de la compañera Natividad Guachamin, otra gestión que se logró realizar fue la obtención de la parada principal en la Avda., Pacífico Proaño y Panamericana Norte todo esto ha conllevado tiempo y dedicación, el mismo que lo hemos hecho con toda la buena voluntad sin escatimar esfuerzo alguno, las cuentas están en orden, pero como siempre lamenta indicar que si hay compañeros que no cancelan sus deudas a tiempo, finalmente podemos decir que nuestra función para lo cual nos eligieron, todo esto con el compañero Gerente, a quien debo agradecer por estar muy pendiente de los aspectos de la Compañía, 3.- Seguido interviene el señor Gerente General quien procede a dar a conocer sobre los Estados Financieros de los Balances del año 2018, que está en orden, del 1ero de enero al 30 de Diciembre del año 2018, estrictamente los gastos efectuados todos tienen los respaldos es decir las facturas como debe ser; los pagos están al día no hay cuentas pendientes; está por demás informar sobre la morosidad que mantiene el compañero que no sabemos por qué no cancelan a tiempo; se les viene cobrando pero no surte efecto, en lo referente a los Balances fueron revisados por el señor comisario quien indica que los gastos están con los respaldos, como podrán escuchar los ingresos cubren exactamente los gastos fijos, puesto en consideración los balances del año 2018, la señora Elvira Gallegos mociona que se aprueben los estados financieros del año 2018, le apoya el señor Miguel Pujota, puesto en consideración a la junta general se aprueba por unanimidad, para concluir el señor Gerente agradece a los compañeros que han confiado en su persona y que han colaborado en todo aspecto en bien de la institución, y a quienes no lo han hecho les invita que se sumen a la mayoría todo lo que se haga es por el bienestar de la misma compañía. 4.- Se lee el acta y se aprueba, se da por terminada la junta siendo las 7 y 30p.m.

  
Sr. Patricio Cuzco  
PRESIDENTE

  
Sr. Bladimir Espinoza  
GERENTE GENERAL